CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	CONDORI QUISPE ERICSON
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/PER-FMP-2023-014
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	896-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	12/09/2023 - 11/09/2024
Zafra:	2023-2024
Volumen del Plan(m3):	150.42
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Alertas

Fecha de Alerta:	13/05/2025
Aplicación de Medidas Cautelares (Antes del PAU):	00287-2025-OSINFOR/08.2.1
Volumen de la Alerta:	54.473

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00088-2025-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 10/05/2025, Término: 11/05/2025

Nro Res. Inicio PAU:	00385-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00467-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.922U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*	*PC 01*	9.189	9.117	9.102	99,8%	99,1%
2	*Jacaranda copaia \| Malecón*	*PC 01*	13.626	13.562	13.539	99,8%	99,4%
3	*Matisia cordata \| Sapote*	*PC 01*	53.193	13.702	13.68	99,8%	25,7%
4	*Schizolobium amazonicum \| Pashaco*	*PC 01*	55.86	18.092	18.063	99,8%	32,3%

Fuente: Resolución N° 00467-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 30/04/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/05/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:12:01

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.